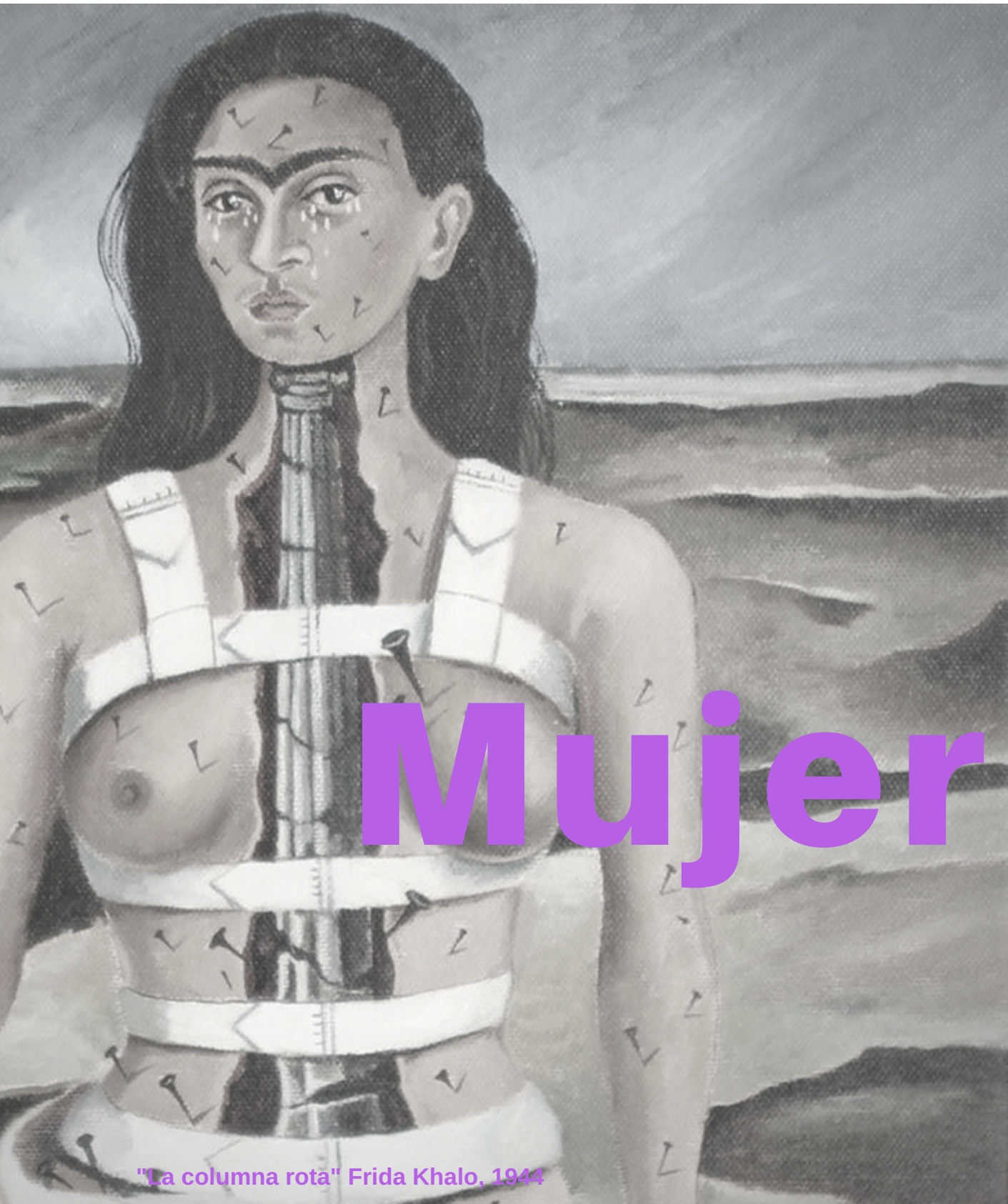


# tea



Asociación Civil  
**20 de Setiembre**  
LIBREPENSAMIENTO • TOLERANCIA • HUMANISMO

Marzo 2018



"La columna rota" Frida Kahlo, 1944

tea

Número 4

## En este número:

- 02 ¿Por qué tea?
- 03 Asociación Civil 20 de Setiembre
- 06 Editorial
- 09 Laicidad y Equidad por Silvia Balladares
- 15 Placer sexual: cosa de machos por Diego Casera
- 19 Paulina Luisi: otra voz clamando en el desierto por Elbio Laxalte Terra
- 28 Algunas noticias interesantes



28



# tea

A excepción de la nota editorial, el contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores.

[www.20desetiembre.org](http://www.20desetiembre.org)

# ¿Por qué tea?

Una tea es una astilla de madera empapada en resina que se enciende para alumbrar o para prender fuego.

Del mismo modo, este material pretende ser un disparador para alumbrar los debates que nos ocupan como Humanidad.



# Asociación Civil 20 de Setiembre

LIBREPENSAMIENTO • TOLERANCIA • HUMANISMO

La Asociación Civil 20 de Setiembre es una Asociación de ciudadanos uruguayos que tiene por **propósitos** difundir los principios del libre-examen, el anti-dogmatismo y la tolerancia; manifestar su oposición a toda opresión espiritual, ideológica, intelectual y política; defender la Paz, la Libertad, los Derechos Humanos y Ciudadanos, la Laicidad y la Libertad Absoluta de Conciencia.

Estimando que la emancipación humana debe proseguirse en todos los terrenos, entiende su **misión** como un aporte al Progreso Humano a través del desarrollo de una moral racional, de la búsqueda de la felicidad colectiva, de la promoción de la dignidad humana, del fomento de la justicia social y del incremento de la libertad y de la responsabilidad ciudadanos.

Se **inspira** en el "Manifiesto Humanista 2000" y el "Manifiesto 2000 por una Cultura de Paz y de No Violencia".

Sus **integrantes** son ciudadanos que participan de la misma a título individual, que compartan sus fines y trabajen para su realización.

Tiene personería jurídica y sus autoridades son electas por la asamblea de la asociación de acuerdo a sus estatutos sociales.

Uno de los valores centrales que defiende la Asociación es la **Laicidad** esta postura está directamente enraizada con la construcción histórica de la sociedad uruguaya. Uruguay fue pionero en la construcción de una sociedad secular, tolerante, con libertad de culto, incluyendo la libertad de creer o de no creer.

En tal sentido los primeros esfuerzos hacia el desarrollo de una sociedad integradora y tolerante son tan tempranos como el momento de las Instrucciones del Año XIII, cuando los representantes del pueblo oriental llamados por Artigas proclaman la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Debemos entender la laicidad, no como la negación de las distintas convicciones metafísicas, ideologías o filosofías particulares, sino como el respeto y protección hacia las convicciones personales (independientemente de cuales ellas sean) y el pacto de no invasión de los ámbitos de representación, intercambio, instrucción, diálogo, a través de intentos de adoctrinamiento, censura, alienación, tergiversación o engaño.

Consideramos que la Laicidad es una actitud ética fundamental de respeto, que requiere de generación de conciencia individual del rol que cada ciudadano ocupa en la sociedad.



La caída de la Laicidad repercutirá irremediablemente de forma negativa en nuestra sociedad, conduciendo a la intolerancia, la discriminación de las expresiones minoritarias de la sociedad y en instancias finales a la violencia sectaria a través del fanatismo religioso y/o ideológico.

Actualmente la laicidad es atacada por varios frentes y para defenderla es necesario en primer lugar difundir un mensaje claro sobre el significado y la extensión del término Laicidad y las razones que hacen importante que se aplique adecuadamente, porque ello es garantía de bienestar social y de respeto al bien común.

En segunda instancia, significa generar conciencia sobre que puede y debe hacer cada uno desde su rol social, para que pueda brindar su contribución personal a la paz social y al interés general.

Defender la laicidad, es respetar que cada manifestación, desde la más pequeña, hasta la más importante, pueda tener su lugar bajo el sol. Esto es crear un ambiente social, donde todos y cada uno en particular se siente participe total del ámbito social donde vive.

Ahora si para sentir esa libertad suya debe imponérsela a los demás, entonces estamos hablando de otra cosa: la de ser hegemónico, la de imponerse por sobre los demás, el de dictar sus preceptos, basados en una relativa superioridad propia sobre la política, el estado y la sociedad. Cuando defendemos la laicidad, estamos justamente defendiendo aquella libertad. Por ello no es casual que las religiones

que intentan imponer hegemonías en los terrenos políticos y sociales combaten tenazmente la laicidad. Hoy es tan difícil predicar el laicismo en Irán, como era bajo la inquisición católica hace poco más de dos siglos cuestionar la imposición vaticana. Así lo pagaron Giordano Bruno y Galileo Galilei. Defender la laicidad significa que eso no vuelva a repetirse.

La defensa de estos valores y principios son la razón de la existencia de una asociación como la Asociación Civil 20 de Setiembre y para dar cumplimiento a sus objetivos esta asociación realiza actividades de índole cultural y pedagógica, como seminarios, conferencias y charlas abiertas; acciones conjuntas con otras asociaciones en torno a objetivos concretos y acciones conjuntas con asociaciones de similar índole en el plano regional y mundial.

Cabe realizar la aclaración de que la Asociación se manifiesta libre de todo vínculo partidario o ideológico. Sin embargo toda persona que solicita la afiliación debe de firmar una carta en la que se compromete a defender los derechos humanos y la democracia, principios rectores de nuestra asociación.

**Están todos invitados.**

“

“Quien no se mueve no  
siente sus cadenas.”

”

*Rosa de Luxemburgo*

# editorial.

## Marzo violeta.

**E**ste mes de marzo hemos sido testigos de reivindicaciones, marchas y profundas reflexiones en torno al papel de la mujer y del hombre en nuestra sociedad. Hemos escuchado discursos sobre tolerancia, convivencia y paz y también de los otros.

Hemos sido lamentables testigos en este y en meses anteriores, de femicidios y desde el otro lado del espectro, de discusiones más superfluas, pero que aunque no parezca tienen hondo contenido simbólico, como si está bien poner una "a" donde hay una "o" o si es correcto que un club deportivo pinte una pared pero no así el movimiento feminista.

Asistimos también a la discusión eterna y vetusta al respecto de la exposición del cuerpo sobre la exposición de las ideas. Y así como hemos reflexionado sobre algunas cuestiones más trascendentales, nos hemos detenido en la superficialidad de otras que para eso existen, para que no seamos capaces de ver más allá.

Piropo si o piropo no, no es la discusión que tenemos que dar como sociedad. Lo que sucede es que muchas veces hay que empezar por lo más visible para poder seguir hacia aquellos hechos que se encuentran naturalizados y justificados. Derechos Humanos es la discusión.

La conciencia de que hombres y mujeres no hemos tenido los mismos derechos y sobre todo los mismos privilegios es lo que debe impulsarnos hacia el cambio. Por su parte la inconsciencia de esto es el problema.

La naturalización de hechos como los abusos sexuales, la cosificación de la mujer; los roles de género en general, es contra a lo que hay que batallar. Y esta es una lucha que venimos llevando adelante las mujeres como sujeto oprimido por un sistema que nos ahoga y nos condiciona, pero es una lucha para todas... y todos. Es una lucha para que cada ser humano pueda expresar libremente sus preferencias sexuales y de género, para que los hombres no tengan que estar necesariamente encuadrados en el rol proveedor y las mujeres, nosotras que hemos sido puestas del otro lado, podamos ser libres.

Es una lucha que pretende la libertad de los seres humanos, su libertad de elección y de acción. Es una lucha por la paz y la tolerancia que muy lejos se encuentra de la violencia (que denuncia) y de la negación de la maternidad y la femineidad tal y como se ha intentado hacer creer.

Durante la marcha realizada el 8 de marzo por la avenida principal de nuestro país, marcharon con

sus carteles, , mujeres, hombres y niños, con la alegría del encuentro por un ideal común más allá de diferencias político partidarias y en algunos casos religiosas.

También estuvo presente en la marcha un grupo de personas, la mayoría menores de edad que se colocaron sobre la acera con unos carteles satinados ciertamente costosos que rezaban (y utilizo este término casi en su acepción más comúnmente entendida) "Femenina si, feminista no" acompañados de otros carteles en contra de la educación sexual en las escuelas y libros de biología que levantaban al cielo cada vez que veían pasar una mujer trans. Niños y niñas que con odio gritaban y repudiaban la marcha de la que estaban siendo testigos.

Claro que, más allá de "expresarse" no consiguieron más, ojalá haya sido eso solo lo que fueron a buscar, ojalá hayan realizado una excelente campaña de recaudación de fondos para cubrir el costo de su finísima cartelería y no se trate una vez más, de la financiación de las corporaciones religiosas que ejercen su violencia silenciosa sobre sus súbditos y sobre los demás ciudadanos. Ojalá.

En la lucha por los Derechos Humanos y las libertades ciudadanas nuestra Asociación Civil 20 se Setiembre siempre ha estado presente. Hemos apoyado la despenalización del aborto en nuestro país entendiendo que es derecho de la mujer la decisión sobre su propio cuerpo; hemos apoyado el matrimonio igualitario porque es en la igualdad de derechos y oportunidades en la que radica la verdadera libertad. Porque rechazamos toda expresión de violencia como la homofobia, la xenofobia y el racismo.

En el año 2013 decíamos: "Como ciudadanos debemos obtener y brindar un marco de libertades para la mujer. La mujer debe ser quien decida sobre su propio cuerpo y sobre la oportunidad de embarazarse. Debe ser ella, como persona individual, quien tome las decisiones más adecuada para ella y su familia."

Lo sostenemos, mujeres y hombres juntos seguiremos trabajando para construir una sociedad más justa e igualitaria, lejos de la violencia. Aquella que vemos horrorizados en los informativos, y la otra, la que nos cuesta identificar pero que existe, que está, que vivimos cotidianamente y muchas veces aceptamos sin saberlo.

El camino para esto es dejar de ser simples espectadores, ser parte de nuestra realidad, identificar, denunciar y hacer, cambiar nuestro entorno inmediato para que el cambio se vaya multiplicando.

Una sociedad mejor, más libre e igualitaria es posible pero para esto es necesario ser conscientes de lo que sucede a nuestro alrededor, ir contra lo predeterminado, insistir hasta nuestro último aliento, solo así podremos decir que hemos intentado cambiar el mundo.

VC





“

## **Decir No**

**Decir no  
decir no  
atarme al mástil  
pero  
deseando que el viento lo voltee  
que la sirena suba y con los dientes  
corte las cuerdas y me arrastre al fondo  
diciendo no no no  
pero siguiéndola**

”

*Idea Vilariño*

# LAICIDAD Y EQUIDAD



*Silvia Balladares*

**E**ste artículo es una reflexión acerca de la importancia que ha investido la laicidad en nuestro país, en el logro de la consolidación de mayor equidad de género. La República Oriental del Uruguay es un Estado laico, con prácticas laicistas, cuyos inicios se remontan a José Pedro Varela en 1877. En 1902, María Abella, proveniente del departamento de San José, maestra, escritora y feminista, fundadora de la revista *Nosotras*, tuvo una valiosa influencia con sus posturas sobre la reforma del código civil, para que fuese reconocida la igualdad política y civil entre hombres y mujeres, el divorcio y la reglamentación del trabajo de niños y mujeres. Gracias a esto, Uruguay fue el primer país de la región que en 1907 aprobó una ley de divorcio. Este mismo año, el diputado Genaro Gilbert, del departamento de Tacuarembó, proponía un proyecto de ley que fuera informado favorablemente por la Comisión de Instrucción Pública y dos años después, en 1909, se consagrara definitivamente, al promulgarse la Ley N° 3.441, que disponía la supresión de toda enseñanza y práctica religiosa en las escuelas del Estado. Como referencia comparativa a nivel internacional, ese mismo año, se celebraba en los Estados Unidos de América, el primer Día Nacional de la Mujer y al siguiente en el 1910 en Dinamarca, Copenhague, la Internacional Socialista integrada por 100 mujeres de 17 países, proclamó el Día Internacional de la Mujer trabajadora, reivindicando su derecho al voto y a ocupar cargos públicos, el derecho a la no discriminación en el trabajo y a la formación profesional.

Solo unos años más tarde, en 1918, la Constitución de la República en Uruguay, en su Art. 5° versa: "Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay..." y que "...El Estado no sostiene religión alguna...". La laicidad como un principio político en sentido amplio, se convirtió en praxis republicana y democrática de la igualdad de ciudadanos y ciudadanas ante el Estado. Se presenta como un marco regulatorio que consolida sus propios métodos y valores, aunque no siempre se ha profundizado su verdadera dimensión y contenidos, así como sus contribuciones a la paz cívica. Este hito ha sido fundante a la cultura institucional del país, por ejemplo en la educación, a través de una educación laica, gratuita y obligatoria, aunque en debates públicos sucedidos últimamente queda de manifiesto que no se nos educa para ser laicos, sino que se nos educa en un sistema laico. Nuestra Constitución establecía la laicidad y trabajaba en los derechos de la mujer, treinta años antes de que la Asamblea General de la ONU, firmara el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que fue en el año 1945, por lo que cabe dimensionar lo avanzado para la época de estos procesos en nuestro país, tanto al liberalizar los cultos religiosos, como al establecer la imparcialidad del Estado respecto a la conciencia individual de sus ciudadanos y ciudadanas, reflejado en que "El Estado no sostiene religión alguna".

Laicidad es un concepto polisémico, pero su conceptualización y práctica cívica en Uruguay cuenta con una tradición cultural sostenida de más de un siglo, por lo que no es aceptable o al menos lógico rebatir su sentido con otros conceptos que provienen de lógicas diferentes. En nuestro país es una práctica cívica concreta, al servicio de la igualdad de derechos y la no discriminación ante el Estado por las creencias, confesiones religiosas o ideología política y cuya contraparte es la libertad de conciencia. La laicidad es un instrumento que ha garantizado la tolerancia y el respeto a la individualidad en sociedad. Trabajar por la igualdad y la equidad de género es coherente con la laicidad, ya que esta integra la diversidad como un derecho que contribuye a la dignidad humana, al tiempo que induce un contrato social desde lo que compartimos y desde el bien común.

“

Nuestra Constitución establecía la laicidad y trabajaba en los derechos de la mujer, treinta años antes de que la Asamblea General de la ONU, firmara el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre hombres y mujeres

”

En este sentido, junto a laicismo y sus términos afines, el concepto de laicidad deriva de laicus, del griego laikos que significa simple persona que pertenece al pueblo, individuo común y sin distinciones. El filósofo francés Henri Pena-Ruiz, dice que refiere a “... una persona del pueblo que no tiene ninguna prerrogativa que lo distinga o lo eleve por encima de los otros.” Pero en los últimos tiempos, las prácticas específicas de la laicidad se ven tensionadas, al ser cuestionadas en su delimitación, debido al desconocimiento que se puede apreciar del concepto y sentido que este tiene, por ejemplo cuando ante el reclamo del espacio público para ser ocupado por un grupo de ciudadanos o ciudadanas que consideran sus creencias como de valor superior, la respuesta es el debate y no la aplicación de la Constitución. El espacio público, como la propia palabra lo explica, es de todos y todas y de nadie en particular, es público. .

Un elemento anecdótico es que durante el S XVIII el laicismo se identificó con el iluminismo, así como con el liberalismo decimonónico del cual era uno de sus exponentes el filósofo y economista John Stuart Mill (1806-1873), uno de los primeros pensadores modernos que, sin utilizar el término género, introduce en el pensamiento científico la crítica a la condición social de la mujer y a las relaciones entre los sexos, al mismo tiempo que plantea neutralizar la influencia de las religiones sobre la política en sentido amplio, en nombre del valor de la autodeterminación individual y colectiva y de la libertad de conciencia.

Este camino paralelo y por momentos consecutivo entre la laicidad y equidad de género, no es casualidad. Sus principios se unen, para dejar atrás mandatos religiosos que sacralizan la dominación del hombre sobre la mujer, encomendándole obediencia a sus esposos, o describiéndolas como seres inferiores, en doctrinas dogmáticas e inamovibles, que contra todo pensamiento racional, procuran impedir el cuestionamiento de tales dogmas, y pretenden tener el magisterio moral y ético de la familia. Llevado a su extremo más peligroso, esto deriva en el fanatismo, fenómeno que exacerba la intolerancia y califica como enemigo, a todo aquel que se le opone.

Como Estado de tradición laicista, desde hace más de cien años, Uruguay consolida las bases para la libertad de cultos, contribuyendo a la prevención de fenómenos sociales de este tipo. Actualmente en nuestro país se practican más de 110 religiones y cultos. Entre nosotros hay católicos, musulmanes, judíos, apostólicos, armenios, evangélicos de Nazareno, Valdenses, Mormones, Luteranos, menonistas, pentecostales, budistas, sofistas, islámicos, Krishnas, cultos afrobrasileños y de matriz africana como la umbanda, Universal del Reino de Dios o “Pare de Sufrir”, entre muchos otros. Coexiste al mismo tiempo el resguardo de la laicidad del Estado, que vela por la igualdad de ciudadanos o ciudadanas, despojándose de la oficialización de alguna de ellas, que equivaldría a su imposición y apostando a la imparcialidad. La laicidad deviene matriz cultural en la construcción de ciudadanía con base en el bien común, que redunde en habilitar el trato de los temas de interés para la comunidad desde un enfoque humanista, legislativo, científico y cuyos valores contribuyen a un diálogo que retroalimenta el cambio hacia una equidad posible. Sabemos que la igualdad de

derechos es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar la equidad de género y la laicidad con sus valores y sus prácticas contribuyen con las medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. Gloria Bonder (2008), define la equidad de género como un compromiso social para asignar beneficios transitorios a un grupo en desventaja con el fin de revertir la desigualdad preexistente. Lleva implícito un principio de justicia, de superación de los privilegios en ambos géneros.

La responsabilidad ética, científica y humana que conlleva promover la continuidad social de conocimientos que son constructores de realidad, implica una mirada crítico constructiva desde la actualidad. La laicidad brinda una estructura que permite más fácilmente el vínculo con la ciencia, a través del Currículum formal y oculto, así como con las necesarias revisiones que reivindica la equidad, como la del lenguaje inclusivo y otras.

Laicidad no implica ausencia de valores, sino embandera valores como el derecho a la autodeterminación de las creencias, del bien común como prioridad estatal, la tolerancia como actitud cognoscente que necesariamente reconoce áreas de acción particulares donde se liberaliza la opción evitando de esta forma la imposición u obligación, discrimina aquellas decisiones comunes a todos y todas por temas y problemáticas compartidas y delimita el alcance de las competencias políticas administrativas del Estado. La laicidad asume la salvaguarda de valores universales, como los derechos humanos, brinda un encuadre habilitante a la conciencia, evitando la coerción y facilitando así el desarrollo de las competencias y capacidades individuales y sociales.

Desde una perspectiva laica, existen una serie de límites en las relaciones, muchas veces indivisos, que conllevan ciertos riesgos a la hora de interactuar respetando la libertad de conciencia. Por esta razón es vital el ejercicio consciente de la práctica de la laicidad y su comprensión en sentido amplio. Para promover el desarrollo de la conciencia crítica, se requiere un ámbito de respeto a la individualidad por un lado y el aprendizaje de la representación social de aceptación y convivencia con el colectivo, que brinda la estructura de la laicidad.

Se logra a partir de la introyección del sentido de la igualdad en los derechos y de la actitud de tolerancia, comprendiendo el sentido de la diversidad en la unidad del bien común. Se comprende desde la introspección del sentido de lo colectivo en la construcción de la sociedad, sentido que compromete la sublimación de los particularismos.

El centro organizador de la conciencia se experimenta a través de las capacidades intelectivas en el aprendizaje, así como en las cualidades actitudinales. Se refleja en la capacidad para disponer y desear, así como para simbolizar en relación con estructuras de significación. La conciencia está directamente vinculada a la plasticidad de la interacción e inter influencia, a la coherencia entre vivencia y sentido, aspecto clave en la posibilidad de adaptación creativa a la realidad.

Apostar al desarrollo del discernimiento, dista de la transmisión de creencias no cognoscibles por definición, que quedarían en el ámbito de lo vivencial y a nivel individual e intransferible. La confianza básica sin discernimiento, linda en la acción, con la irracionalidad de las formas impulsivas. El individuo se ve sometido a un "ejercicio" del sentimiento que promueve la exacerbación de figuras reales o simbólicas, desplegando la relativización de la importancia de un otro en su verdadera dimensión existencial. Esto redundando en la convicción de que no depende de sí mismo modificar el orden cotidiano, quitando valor al conocer en su más amplio sentido.

Más allá del respeto que merecen las elecciones individuales, no constituyen ni constituirán un acuerdo colectivo o pacto genérico consentido por la voluntad común, ya que el contrato social se construye en base al bien común.

“ Laicidad no implica ausencia de valores, sino embandera valores como el derecho a la autodeterminación de las creencias, del bien común como prioridad estatal, la tolerancia como actitud cognoscentes... ”

La capacidad de discernir y la posibilidad de acceder a una adecuada selección y uso de información, construye la diferencia entre el ejercicio de la libertad de conciencia y la obligación o imposición de sistemas de significación. Sandra Harding sostiene que el género es una categoría analítica que nos permite mirar los roles como sistemas de significación que pueden ser transformados. Esta perspectiva permite descubrir o más bien develar en qué medida ciertos significados han poblado nuestros sistemas de creencias, cómo han impactado sobre la estructura de las instituciones y cómo han influido sobre fenómenos aparentemente independientes y la misma ciencia como práctica.

Los límites que establece la laicidad son orientadores y evitan que se pueda ejercer poder coercitivo en interacciones asimétricas, con diferencias de poder. La laicidad resguarda la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento. Estos límites son necesarios para el desarrollo de ciudadanía con conciencia crítica en sentido positivo y valores republicanos. La tolerancia hacia la diversidad, se nutre de la capacidad analítica de las relaciones y sus sistemas de significación, necesarios al logro de una mayor equidad de género.

Adherimos y saludamos a todas las mujeres que el 8 de marzo en forma pacífica, reivindican sus derechos, a los hombres que comparten la conciencia de construir una humanidad donde la libre expresión y el libre pensamiento sean un ejercicio de convivencia y tolerancia. Asimismo reivindicamos la importancia que ha tenido en nuestro país la práctica de la laicidad.

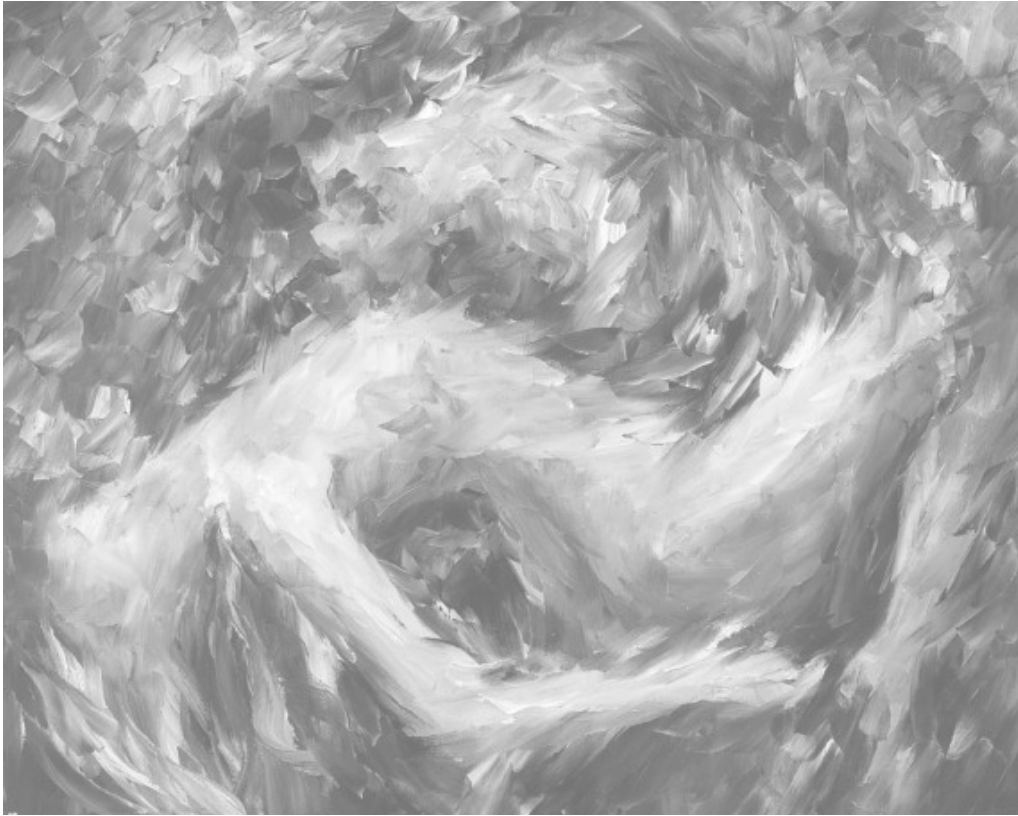


“

**...Tu que el esqueleto  
conservas intacto  
no se todavía,  
por cuáles milagros  
me pretendes blanca  
(dios te lo perdone)  
me pretendes casta  
(dios te lo perdone)  
¡me pretendes alba!**

”

*Alfonsina Storni*



# PLACER SEXUAL: COSA DE MACHOS

*Diego Casera*

“Toda vez que logra transferir la estimulabilidad erógena del clítoris a la vagina, la mujer ha mudado la zona rectora para práctica sexual posterior. En cambio, el hombre la conserva desde la infancia. En este cambio de la zona erógena rectora, así como en la oleada represiva de la pubertad que, así decir, elimina la virilidad infantil, residen las principales condiciones de la proclividad de la mujer a la neurosis, en particular a la histeria. Estas condiciones se entran entonces, y de la manera más íntima, con la naturaleza de la femineidad” FREUD, S. Metamorfosis de la pubertad (1905)

**S**i no quieren leer una sarta de obviedades, no sigan adelante con la lectura. Estas líneas serán sólo eso, algunos aportes obvios que buscan dinamitar post-machismos pensando “en voz alta” algunas aristas cuasi-infantiles de la opresión.

Ya veía Freud un problema en la imposición hacia la mujer, de la represión de aquellas actitudes consideradas “viriles”, que tiene como resultado la neurosis.

En buen romance: si usted es una mujer heterosexual, usted debe gozar de cierta manera que es aceptable, si usted goza de una forma asociada a lo masculino, deberá reprimirlo y buena suerte...

Es así que Freud descubre que detrás de los conflictos emocionales, detrás de los síntomas hay siempre algún tipo de trauma sexual. Pero ese “trauma” es ya el deseo mismo, no refiere

necesariamente a un trauma acaecido en lo real.

Tengo que aclarar que escribiré aquí considerando a mujeres y hombres heterosexuales, por motivos de comodidad expositiva y también de cierta economía argumentativa. Atacar al machismo será más sencillo partiendo de esa dicotomía que sí, es hetero-normativa y producto logrado del patriarcado capitalista. En un artículo futuro intentaré abordar la problemática de género desde una óptica más amplia, no hegemónica (si es que existe algo así).

“Nunca me sentí discriminada por ser mujer” es una aseveración irrelevante en lo argumentativo pese a poder tener cierto valor de verdad concreto para una mujer (no exento claro está, de errores de percepción). En una sociedad patriarcal y hetero-normativa como la que vivimos, quien escribe estas líneas se ha beneficiado (tanto queriendo como sin quererlo - aunque eso también es irrelevante-) del régimen imperante, y en cambio, toda mujer que lea estas líneas, ha nacido y crecido en una sociedad que la oprime, se sienta como se sienta.

Están matando mujeres por el sólo hecho de ser mujer, se las tortura, se les ataca, se las acosa, se las silencia, se las hostiga. La violencia de género tiene diferentes rostros, y gracias a la lucha de las mujeres es que cada vez se hacen visibles las violencias que antes estaban naturalizadas. Dicho de otro modo, gracias a la lucha de las mujeres, el feminismo se ha tornado un tema político en nuestras sociedades.

En este contexto el hombre suele sentirse “como perro en cancha de bochas”, es decir, sin saber bien qué hacer, cómo posicionarse o hasta qué decir. De nosotros depende superar esos escollos. Nuestro lugar como hombres no depende ni de las mujeres ni del movimiento feminista. Su lucha es por la supervivencia y la emancipación, como para además dedicarse a hacer docencia con nosotros, que tenemos una deuda impagable.

No alcanza con simplemente no ser un “hombre que daña”, porque el hombre siempre ya daña a la mujer, en tanto beneficiario por defecto de un régimen que la oprime. Los llamados “post-machismos”, vienen a reaccionar contra los reclamos de las mujeres.

Muchas veces se opera de manera solapada, a través de la burla y la relativización de acontecimientos como el 8-M. Vemos con dolor de qué manera ciertas palabras como tolerancia, respeto y democracia, son máscaras de muchos hipócritas ignorantes y machistas, que piensan que ser librepensador es ser ateo o defensor de las ciencias, y que con eso basta y sobra. Malas noticias muchachos, es necesario mucho más.

“**Están matando mujeres por el sólo hecho de ser mujer, se las tortura, se les ataca, se las acosa, se las silencia, se las hostiga. La violencia de género tiene diferentes rostros, y gracias a la lucha de las mujeres es que cada vez se hacen visibles las violencias que antes estaban naturalizadas. Dicho de otro modo, gracias a la lucha de las mujeres, el feminismo se ha tornado un tema político en nuestras sociedades.**”

Parece mentira que tengamos que bajar de nivel, y tener que escribir estas cosas tan alejadas por momentos del pensamiento crítico complejo. Parece mentira tener que plantear hoy, con nivel de escuela primaria, que existe una asimetría flagrante en lo que refiere a lo que una mujer y un hombre deciden hacer con su cuerpo.

Parece mentira, pero acá vamos. Siempre que un hombre heterosexual tiene una gran cantidad de compañeras sexuales, eso es visto como algo a ser valorado como algo bueno; pero un comportamiento similar en una mujer, sigue siendo socialmente juzgado, cuestionado y sancionado de forma más o menos desembozada. Siempre que un hombre heterosexual desee no procrear, no casarse ni ser monógamo (y una larga lista de etcéteras), la vara con



la que la que se lo mide es bien distinta de la que se utiliza para medir a la mujer.

Alguna vez nos hicimos la básica pregunta ¿Por qué hay cosas que son tabú para la mujer pero no lo son para el hombre? Tomemos un instante para pensar sinceramente sobre eso. No ensayaré aquí ninguna respuesta.

“ No sorprende que haya mujeres machistas horrorizadas por ver mujeres parcialmente desnudas en marchas feministas, lo que sorprendería sería lo contrario. ”

Lo cierto es que en mayor o menor medida, está mal visto que la mujer goce sexualmente de manera incondicionada al menos. Todo goce femenino que se ubique más allá de los estándares tradicionales que circunscriben al placer idealmente a una relación en la que medie el amor (¿algún machista se preguntó por qué eso es así? ¿por qué el placer sería “menos” placer o menos deseable si no hay, además, amor?), con el fin último de la maternidad, será siempre atacado por la censura hetero-normativa, es decir, censurado desde el lugar de la centralidad universal en la que suele pararse el macho (hombre, blanco, heterosexual, occidental).

Pareciera que el goce sexual está entendido por la sociedad (de manera más o menos inconsciente) como algo inherente a la masculinidad, incompatible con la imagen de lo femenino forjada socialmente.

Esto se ve reflejado en temas tan básicos como la masturbación, que suele estar aceptado cuando se trata de un hombre pero no así cuando se trata de una mujer. Desde el vamos el placer del hombre es algo imprescindible, pero el de la mujer puede serlo o no.

Podemos verlo incluso en los estándares que suelen postularse como “medida” de una relación sexual satisfactoria (es ridículo postular “medida” aquí, pero qué más remedio). El orgasmo femenino ha estado siempre en segundo plano, o ha estado directamente supeditado al orgasmo masculino. La visión dominante del pene erecto que debe penetrar a la mujer como manera de obtención de placer, es a todas luces (¿será necesario decirlo?) de un machismo rancio y anacrónico, pero vigente. El goce aceptado (“normal”) de la mujer está asociado a la manera en la que goza el hombre, vale decir, a la manera en la que debe gozar el hombre. Cabe hablar entonces no sólo de falo-centrismo sino también de coito-centrismo, en donde los estándares de normalidad impuestos son los del machismo más puro, que deja de lado por ejemplo, el placer que puede obtener el hombre (el heterosexual también) al ser estimulado (penetrado) analmente.

Quien escribe no es amigo de las cifras ni de las mediciones, pero en este caso haré vaga mención a que un porcentaje importante de las mujeres (entre el 70 y el 80%) no logra placer sexual pleno (cuyo extremo pragmático-objetivo sería el orgasmo) a través de la penetración, sino que requiere (parcial o totalmente) de estimulación del clítoris (1). El clítoris es algo totalmente invisible en el discurso dominante, de hecho ya para Freud se trataba de algo así como un “pene atrofiado”, o al menos algo que se comportaba como-un-pene, siendo por tanto algo de cierto talante masculino.

Tanto la mutua masturbación, como el sexo oral o la penetración anal no son consideradas socialmente como una relación sexual plena, suficiente o satisfactoria. El encuentro sexual (que Lacan decía, con toda razón, era algo que no existía) parece o bien consistir en la penetración vaginal o bien no consistir.

No sorprende que haya mujeres machistas horrorizadas por ver mujeres parcialmente desnudas en marchas feministas, lo que sorprendería sería lo contrario. Parece que el comentario no es acerca de la violencia de género, los femicidios, el machismo que rige los partidos políticos y el movimiento sindical, tampoco la brecha salarial entre hombres y mujeres. No...el problema es que haya 5 mujeres mostrando las tetas.

(1) Datos extraídos de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/23/camaredonda/1245776074.html>

Letreros con consignas tan estúpidas como “no maten a mi hijo” o la deliciosa “femenina sí, feminista no” (como si hiciera falta que lo aclaren esas señoras recién salidas de la misa de la tarde), son graves porque pertenecen a colectividades que no se distinguen precisamente por saber leer metáforas ni por ver más allá de las apariencias. Pero más problemático todavía es el síndrome de Araceli González, que implica un vuelo tan bajo como decir “tengo hijo y esposo, ergo, no puedo ser feminista”... seguramente Sturla estaría de acuerdo con esa aserción filo-franquista.

La mujer liberada da miedo, le da miedo al macho, le da miedo también a la mujer machista que toma partido por el opresor, que habla el lenguaje del amo, que es dicha por el discurso que legitima su esclavitud.

De hecho, hay muchas mujeres que todavía no saben que fueron y son abusadas. Las imposiciones sociales vigentes sobre la familia tradicional, en lo que respecta a la necesidad de la monogamia y el matrimonio, han colaborado sin dudas a la opresión de la mujer. No erraba en eso Michel Foucault cuando decía que el matrimonio es el organizador social de la legítima sexualidad. Es necesario por tanto que llegue el día en que las mujeres rompan esas cadenas, que puedan ser libres para entonces poder problematizarse oprimidas en otros ámbitos en los que es necesario saberse y postularse oprimido. Hasta ahora deben luchar en más de un frente, y aún así son vanguardia...

La lucha por la liberación de la conciencias, la lucha por el surgimiento del Sujeto, la lucha humanista... serán feministas o serán nada (o peor aún, serán sólo intenciones bienhechoras dichas por un discurso que encarna en su esencia misma, la opresión y violencia contra la mujer).

La lucha militante entonces empieza por darnos cuenta que muchas veces decir “aquí no discriminamos” o “en este lugar hombres y mujeres somos iguales”, es siempre-ya algo inscripto en un sistema de dispositivos opresivos producto de la hetero-normatividad patriarcal.

Las mujeres no necesitan de nuestra aprobación ni beneplácito, porque el franquismo es parte del pasado (al menos formalmente). No necesitan de la virilidad ni la galantería del macho, que agoniza sin darse cuenta.

**Para terminar, un consejo: si leen en algún muro la terrible sentencia “muerte al macho”, no se asusten, en la buena Política como en el buen amar, es necesario a veces dejarse morir.**



“

**La humanidad también necesita soñadores para quienes el desarrollo de la tarea sea tan cautivante que les resulte imposible dedicar su atención a su propio beneficio**

”

*Marie Curie*



## PAULINA LUISI: "OTRA VOZ CLAMANDO EN EL DESIERTO"

*Elbio Laxalte Terra*

**E**l 16 de Julio de 1950, el pueblo uruguayo salía enardecido a las calles para festejar la victoria uruguayo en el campeonato Mundial de Fútbol. Le ganó 2 a 1 a Brasil en el Estadio de Maracaná, construido para la ocasión. Fue el último triunfo uruguayo en un mundial.

Fue en medio de esa algarabía, como en un sutil susurro, que se fue Paulina. Se fue como había vivido, sin pedir permiso, en el silencio y la soledad. Apenas acompañada de sus allegados. No hubo duelo oficial. El pueblo uruguayo que festejaba el triunfo en las canchas, casi sin saberlo en ese momento, perdía una personalidad emblemática del sentimiento de libertad y progreso que había puesto todo a su servicio. Se fue sin pedir nada a cambio, como lo hacen los grandes hombres y las grandes mujeres. Los grandes seres humanos. Se fue como vivió: sólo para la satisfacción de su conciencia y en coherencia con sus ideales. No necesitó de una misa que no deseaba ni el consuelo de una religión en la que no creía. Tenía 75 años.

**Paulina Luisi Janicki**, como sus hermanos, fue parte de una familia poco común.

Su padre, **Ángel Luisi Pisano**, italiano nacido en Pisa en 1846, cursó estudios de Derecho y Jurisprudencia, que abandonó para enrolarse en las luchas de la unificación de Italia. Acompañó voluntariamente, a los 24 años, a José Garibaldi en la campaña de los Vosgos y fue testigo de la Comuna de París (1870) primer intento de plasmar el sueño socialista. Adhirió a la francmasonería. Una vez finalizada la lucha, dio clases de italiano a un grupo de maestras francesas, donde conoció a su la que sería su esposa.

**María Teresa Josefina Janicki** era una mujer culta, que ejercía como maestra de escuela en Lyon, Francia, donde residía con sus padres, exiliados polacos. Fue Inspectora en un instituto educativo y miembro de un grupo de mujeres que defendían la educación laica y el derecho a voto de las mujeres.

La vida de estas personas cambiaría dramáticamente. Ángel y Luisa se conocieron, se enamoraron y se casaron en 1872 y decidieron abandonar Europa, y como muchos otros emigrantes se embarcaron para

la Argentina, donde se radicaron en la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, frente a la ciudad uruguaya de Paysandú. Fue allí donde nació Paulina en 1875, la mayor de ocho hermanos, seis mujeres y dos varones.

Ambos padres, abrazaron el nuevo mundo en la inquietud de su progreso. Fundaron una escuela "moderna" que incluía la experimentación, lecturas libres, educación física y la observación de la naturaleza. De esto intentaron vivir. Pero no quedó ahí. El Hermano masón Ángel Luisi, fundó al mismo tiempo la Biblioteca Fiat Lux y una Logia Masónica. También lo vemos integrando una logia en Concepción del Uruguay en 1876. Pero la sociedad colonense de la época, bastante conservadora, no facilitó el trabajo educacional de los Luisi.

“ Se fue como había vivido, sin pedir permiso, en el silencio y la soledad. Apenas acompañada de sus allegados. No hubo duelo oficial. El pueblo uruguayo que festejaba el triunfo en las canchas, casi sin saberlo en ese momento, perdía una personalidad emblemática del sentimiento de libertad y progreso que había puesto todo a su servicio. ”

Por ello, buscando un ambiente social más liberal, en 1878 decidieron cruzar el Río Uruguay, y mudarse a Paysandú donde reiteraron la experiencia educativa anterior creando una escuela con los mayores adelantos pedagógicos.

Junto con otros masones, funda en esa ciudad la Sociedad de Amigos de la Educación Popular de Paysandú y el Ateneo de Paysandú. Ángel Luisi hizo periodismo en las publicaciones El Progreso y El Pueblo

Cuando en 1886 estalla la Revolución liberal llamada del Quebracho, Ángel con el apoyo masónico crea el primer hospital de sangre laico de la historia uruguaya. Josefina crea la primera escuela con Jardín de Infantes en el Uruguay en 1885. Ángel Luisi fue un destacado masón, que ocupó lugares importantes en la masonería uruguaya.



Paulina Luisi, única mujer entre los egresados de la carrera de medicina

Como señala acertadamente la académica Graciela Sapriza, refiriéndose a la influencia del entorno familiar de Paulina, un padre héroe de las luchas liberales y románticas de la época, las que alimentaron el imaginario de masones y socialistas finiseculares y una madre pedagoga, admiradora del arte y de espíritu independiente, tuvo una perdurable influencia en los desarrollos políticos y profesionales de Paulina y sus hermanas. Se podría aventurar que un padre con estas características predispondría a sus hijos -aun siendo mujeres - para emprender acciones "libertadoras" de largo aliento.

«Las Luisi», como las llamaba el ambiente de la época, se destacaron por su independencia. Todas estudiaron magisterio. Pero algunas no se quedaron ahí. Paulina fue la primera médica graduada en nuestro país en 1908 con 33 años, y su hermana Clotilde la primera abogada. Luisa fue además una destacada poetisa. Inés fue también de las primeras médicas mujeres y Elena y Anita abrazaron la profesión de maestras. Paulina además fue la primera mujer cirujana en la historia médica del país.

Paulina entrelazó su vocación pedagógica con su profesión de médica, y a ambas le agregó su profunda inclinación por la cuestión social. A ello dedicaría apasionadamente su vida.

Fue una mujer de una remarcable voluntad y de un intenso espíritu de entrega al trabajo.

En el ambiente esencialmente masculino de su época, una mujer de ese carácter tenía dificultades no solo para imponerse profesionalmente, sino también para formar pareja, y seguramente también resignó su vida particular a su vocación principal. Sin embargo se le vincula sentimentalmente a dos eminentes personalidades. Una al que fuera Ministro de Relaciones Exteriores de la República Portuguesa, Sebastiao Magalhaes Lima, Grado 33° de la masonería portuguesa, militante republicano y senador de su país, muerto en 1928. Asimismo se la vincula con el psiquiatra Dr. Santin Carlos Rossi, de destacadísima actuación profesional en nuestro medio, fallecido en 1936.

Personalmente Paulina fue una mujer de fuerte impronta, seguramente cultivado en la necesidad de abrirse paso en aquel mundo masculino de fin de siglo XIX y comienzos del XX. Se dice que su carácter era áspero, tenía la palabra directa, una posición franca y una inclinación a la polémica. Muchas veces resultaba antipática e incomodaba a sus interlocutores, sobre todo varones. Pero entre quienes le conocieron y acompañaron despertaba admiración por su inteligencia y energía.

Hacer una semblanza de las ideas de Paulina no es fácil. Pero de sus numerosas actividades profesionales y militantes sociales, así como de sus escritos, se puede tener una idea bastante firme de sus inclinaciones.

Si bien no fue una mujer dedicada centralmente a la actividad política, sin embargo se destaca como fundadora del Partido Socialista uruguayo, junto a Emilio Frugoni y Celestino Mibelli.

Fue una avanzada en muchos aspectos. Fue una militante feminista reivindicando el derecho de las mujeres sin ambigüedades. El feminismo se proponía obtener la equidad entre los sexos, y ampliar el horizonte cultural de las mujeres, constreñidas por la moral de la época y por la iglesia. Por ejemplo decía esto que aun tiene una gran actualidad: "Quiere el feminismo demostrar que la mujer es algo más que la materia creada para servir al hombre y

“ Fue una mujer de una remarcable voluntad y de un intenso espíritu de entrega al trabajo. ”

obedecerle como el esclavo a su amo; que es algo más que máquina para fabricar hijos y cuidar la casa (...) que si es su misión la perpetuación de la especie, debe cumplirla más que con sus entrañas y sus pechos: con la inteligencia y el corazón preparados para ser madre y educadora; que debe ser la cooperadora y no la súbdita de hombre; su consejera y asociada, no su esclava ..." Y agrega: "...que tenga la mujer plenos derechos para administrar su hacienda o su salario, que las leyes establezcan para la mujer el pleno ejercicio de sus derechos en la tutela y en la educación de sus hijos, y que le exijan en cambio la responsabilidad completa de sus determinaciones". Es decir, en la concepción de Paulina el feminismo no era solamente solicitar más derechos, sino que involucraba un compromiso y una responsabilidad con los ellos.

Paulina defendía la educación como arma liberadora de la mujer, pero también la justeza de un salario digno para las trabajadoras. Ella misma se involucró en las luchas de las mujeres obreras, ayudando a la creación de los sindicatos Unión de Telefonistas y de Costureras de Sastrerías. Ella señalaba, por ejemplo: "... deberá ser una obligación nacional la retribución económica de sus obreros para sostenerlos y conservarlos; para cuidar de su bienestar y fomentar su desarrollo".

Para impulsar estas ideas es que en 1917 funda junto a otras mujeres el Consejo Nacional de la Mujer Uruguaya, y una publicación: Acción Femenina.

Durante su fecunda vida Luisi ocupó numerosos cargos, representó al Uruguay en misiones y eventos internacionales. Viajó a ellos en algunos casos enviada por el Gobierno, las instituciones de enseñanza y cultura, el Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo de Enseñanza y la Facultad de Medicina. Siempre ad honorem, sin recibir viáticos.

Unió su vocación de médica y feminista y se preocupó por los aspectos sociales de su profesión. Algunos de sus escritos fueron muy bien conocidos en los medios europeos, en los cuales gozó de sólido prestigio.

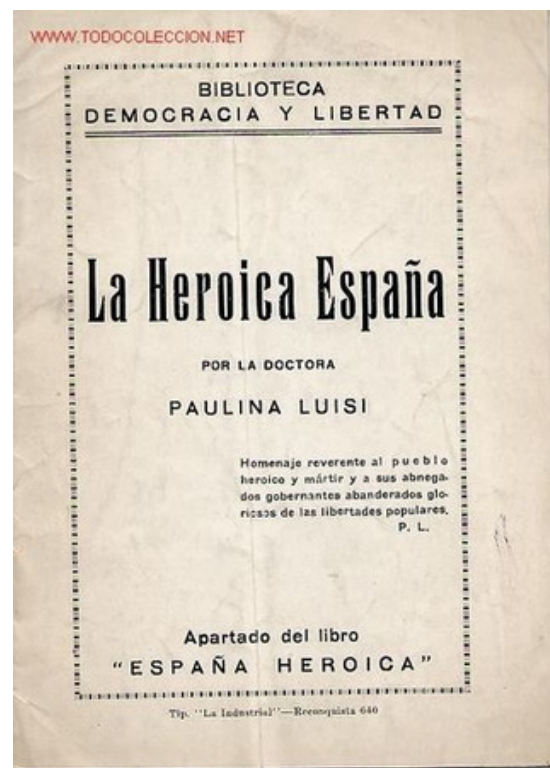
Fue profesora de la Escuela Normal de Mujeres y de Enseñanza Secundaria, jefa de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina (1909) y profesora de Higiene Social y Educación Profiláctica en la Escuela Normal.

Fue también la primera mujer latinoamericana en concurrir en representación de un gobierno a la entonces llamada Liga de las Naciones y delegada del gobierno en la Comisión de Protección de la Infancia y la Juventud y contra la trata de mujeres y niños (1922-1932).

Asimismo fue representante gubernamental del Uruguay ante la IV Conferencia Internacional del Trabajo. Allí propuso un plan de estadísticas de los inmigrantes que fue aprobado, abogó por la represión de la trata de mujeres y presentó una moción que fue votada por 12 países.

Activista por la paz mundial, también concurre a la Conferencia Internacional sobre el Desarme, a la cual sólo asistieron cinco mujeres de todo el mundo (1932).

Un aspecto interesante de su actividad fue lo que tiene que ver con la educación sexual y la prostitución. Para el feminismo de principio de siglo este era uno de los grandes problemas sociales a resolver, y en su condición de médico lo ataba al concepto de Higiene Social. Pero no solamente se restringía a esto, sino que también reivindicaba la dignidad de las mujeres prostitutas y se situó claramente en lucha contra la trata de mujeres y la degradación que esto implicaba. Exhortaba a todas las mujeres a tener una singular mirada hacia quienes llamó «nuestras hermanas». Consideraba que los males resultantes de la



prostitución, principalmente las enfermedades venéreas, debían combatirse no haciendo foco en el control sanitario y policial de las mujeres, que era lo usual, ya que eran en realidad víctimas, sino principalmente en el combate a la doble moral social imperante (es decir, el cuidado de la decencia de las damas y la necesidad de alivio de los hombres) así como en la universalización de la

educación sexual de todos, hombres y mujeres desde una temprana edad. ¡Cien años después seguimos en el mismo combate!

También fue una luchadora férrea contra la estigmatización de la maternidad soltera.

Su lucha trascendió las fronteras estrechas del país, para tomar una envergadura internacional. Participó en enormidad de congresos, dio multitud de conferencias, escribió cantidad de artículos y folletos sobre sus diversos campos de interés.

El Portugal estuvo muy cercana a las mujeres republicanas; y aquí en Uruguay desarrolló en los años 30 una consecuente defensa y solidaridad con la República Española.

Otro aspecto interesante de las luchas de Paulina fue el haber adherido fuertemente al "sufragismo", es decir, las luchas de las mujeres por acceder al sufragio. Con ese cometido, en 1919 creó la Alianza Uruauava por el Sufracio Femenino.



La librepesadora española Belén de Sárraga

Uruguay fue el primer país de Latinoamérica en donde votó la mujer. Fue en plebiscito que hubo en la localidad de Cerro Chato el 3 de julio de 1927 para que la población decidiera a qué departamento deseaba adherirse, a Treinta y Tres, Cerro Largo o Durazno. Finalmente Cerro Chato quedó en la órbita de este último departamento.

La Constitución de 1919, le había otorgado a las mujeres la totalidad de los derechos civiles y la potestad del voto. Pocos años después, la Ley de 1932 reglamentó esos derechos, y en 1938, la mujer votó por primera vez en el Uruguay en la elección nacional del 27 de marzo de ese año. Pero fue en Cerro Chato, la primera vez que la mujer votó en el Uruguay.

Finalmente deseo hacer notar que su conciencia cívica democrática hizo que se opusiera frontalmente a la dictadura de Gabriel Terra en los años 30, abandonando toda tarea oficial que consideraba colaboración con un gobierno ilegítimo.

No voy a avanzar más en lo que fueron las ideas y actividades desarrolladas por Paulina Luisi. Solamente señalar que si sus luchas cívicas fueron el centro de buena parte de su vida, nunca sacó ningún provecho de ello. Por ejemplo, habiendo sido adalid de las luchas por el sufragio femenino, sin embargo no aceptó ser candidata a diputada en las primeras elecciones nacionales donde votó la mujer.

Pero también es importante saber que por este espíritu combativo y progresista, fue muchas veces vilipendiada. Por ejemplo, se la acusó de "anarquista" - como si esta fuera una mala palabra - por los conservadores de la época; quienes también la acusaron de "corrupción de menores" por intentar introducir la educación sexual entre los jóvenes. Sin embargo pudo desarrollar por un tiempo una Cátedra de Educación Sexual en la Escuela Normal entre 1925 y 1930, aunque fue finalmente cerrada por un Inspector escolar.

Una de sus últimas acciones fue crear la Asociación de Mujeres Universitarias.

Los últimos años de su vida los pasó retirada de la vida activa, aunque seguía informada de los movimientos sociales. Poco tiempo antes de fallecer, tal vez como corolario de su extensa y fatigosa vida cívica, sacó un libro



que recogía muchos de sus escritos y Conferencias: "Otra voz clamando en el desierto". En el prefacio señalaba estar más convencida que nunca de la justeza de sus opiniones, y que quería ahora "dejar libre la palabra a lo que entonces callé por prudencia, pero que he llevado siempre en el corazón, como una herida que no cicatriza".

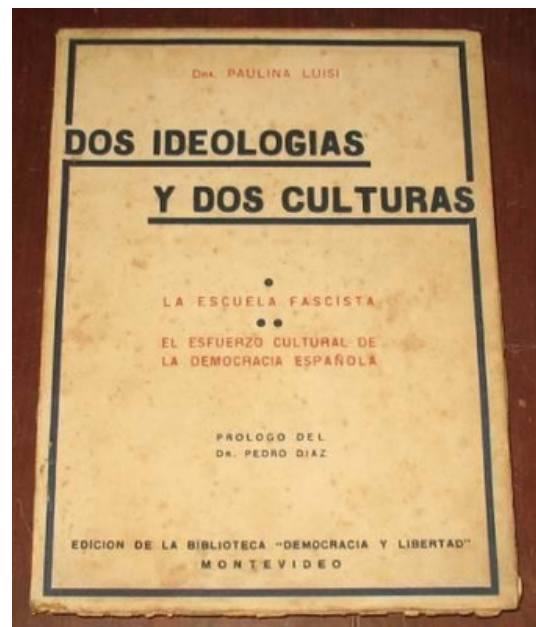
Su pasión se extinguió aquel 16 de julio de 1950. Se fue despacito, como para no molestar a la alegría popular desbordante por el triunfo de Uruguay ante Brasil en Maracaná.

Ahora bien, cabe una pregunta: ¿Paulina fue masona? Sabemos algunas cosas que tienen su importancia al momento de detenernos en este tema. Sabemos qué sus ideales republicanos y laicos, su vida de entrega y compromiso, y su combate en los tres terrenos, pedagógico, médico y social tuvieron antecedente y fueron una herencia de su familia, en particular de su padre, un masón de estirpe garibaldina, convencido de sus ideales, y perseverante en la institución masónica durante toda su vida.

También sabemos que Paulina, en su larga vida, siempre estuvo cerca de otros combates masónicos, compartiendo sus luchas, como en los apoyos al republicanismo portugués o español. Tuvo una fuerte amistad, se dice que fue una relación amorosa, con el conocido masón y líder republicano portugués Sebatian Magalhaes Lima, grado 33° de la masonería portuguesa. En su propia lucha por la emancipación de la mujer se encontró en la misma trincheras con muchos masones hombres que defendían los mismos ideales, por ejemplo dentro del batllismo, que finalmente empujan el sufragio femenino y la igualdad cívica de mujeres y hombres. Pero, claro, para la masonería de la época, mayoritariamente tenía dificultades para reconocer a las mujeres que miembros de la institución masónica. Aunque ya se habrían camino, como en otros terrenos.

Deseo traer un testimonio más. María Dolores Ramos es académica de la Universidad de Málaga, en España. Ella estuvo tres años residiendo en

Montevideo, estudiando principalmente las huellas de la activista española y Mazona grado 33° Belén de Sárraga que vivió en Uruguay a principios del Siglo XX, incluso ejerciendo influencia sobre el propio dirigente político y Presidente uruguayo Batlle y Ordoñez. Esta académica estudió de cerca las luchas feministas y sociales, y en particular, el perfil republicano y librepensador de las mismas. Pues bien, en su ensayo "Republicanas en pie de Paz", publicado en el año 2008, señala lo siguiente, refiriéndose a la vinculación de estas mujeres con la masonería, en particular con la Orden Masónica Mixta "El Derecho Humano" fundado en Francia en 1893: "... además de la propia {María} Deraismes, Marie Martin, Marie Bonneval y Marguerite Martin, vinculadas al Journal des Femmes, La Fronde y la Ligue du Droit des Femmes, que llegaron a ser Grandes Maestras de la Orden ... también formaron parte del «El Derecho Humano» la sufragista y teósofa inglesa Annie Besant, la científica francesa Clemence Royer, la eugenista francesa Nelly Roussel, la pedagoga belga Isabelle Gatti de Gamond, la médica portuguesa Adelaida Cabete, la médica y sufragista uruguaya Paulina Luisi, la propagandista española Belén de Sárraga y otras muchas que contribuyeron a forjar en los talleres un "feminismo humano, humanista y pacifista".



Queda claro, a partir de todo lo que venimos de decir que si Paulina Luisi eventualmente no fue masona, porque tal vez no fue iniciada apropiadamente en una logia masónica, sí hubiese podido ser considerada una persona muy allegada a la masonería, y masona por sus ideales y por la coherencia de sus convicciones, por su coraje ante las adversidades, y por su espíritu de progreso. Lo que en la masonería llaman habitualmente "masones sin mandil".



Es de destacar, por ejemplo, que Hermanas MASONAS conocidas como Belén de Sárraga y Adelaida Cabette, desarrollaron una estrecha relación amistosa con Paulina Luisi, y participaron junto a ella en muchas actividades conjuntas. Por ejemplo, coincidieron en el Congreso Femenino Internacional realizado en Buenos Aires el 18 de mayo de 1910. Paulina fue Presidenta Honoraria del Consejo Nacional de Mujeres Portuguesas, siendo amiga y colega médico de la mencionada Adelaide Cabete, conocida masona que presidió dicho Consejo. Paulina no solo asistió muchas veces a los Congresos de esta Institución, sino que lo representó en varias instancias internacionales, como en Suiza y en Noruega. Muchas veces estuvo en Portugal, disertó y difundió las ideas sufragistas.

Asimismo la Liga Republicana de Mujeres Portuguesas, convidó a Paulina Luisi y a Belén de Sárraga a disertar en sus actividades. Esta Liga fue dirigida por María Veleda, conocida librepensadora y también masona



Sebastiao Magalhaes Lima, grado 33° de la masonería, amigo y tal vez amor de Paulina; gran sostenedor de las luchas feministas en Portugal.

Sin embargo, hoy podemos señalar que, gracias a la curiosidad por la historia de nuestra amiga, la sanducera Ana María López, la cual estudia y difunde aspectos de la historia de la ciudad de Paysandú (donde vivió la familia Luisi, como vimos), organizando charlas y caminatas temáticas por dicha ciudad, podemos afirmar sin lugar a dudas que Paulina Luisi fue iniciada masona. No sabemos las fechas de su ingreso en la institución, pero si conocemos la fecha de su ascenso a la maestría masónica, ultimo grado de la carrera masónica, como lo indica su diploma de grado cuya foto adjuntamos. Fue elevada a maestra masona el 23 de mayo de 1921, en Lisboa, en la Logia Humanidade N.º 276 del Gran Oriente Lusitano Unido; y está registrada con el N.º 11.054 de la matrícula general. Lamentablemente su firma está casi ilegible, seguramente por la calidad de la tinta utilizada. Pero no hay duda de que se trata de ella, incluso señalándose su calidad de Doctora. La presidenta (Venerable Maestra) de la Logia es su amiga Adelaide Cavette, que firma con el grado de Rosa Cruz.

La Logia Humanidade fue creada bajo el impulso republicano en 1907, y fue la única logia que inició mujeres en el Gran Oriente Lusitano Unido. Funcionó hasta 1923, en que pasó a depender de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain.

Importa destacar que, más allá del reconocimiento que hoy tiene Paulina Luisi en el ámbito local, su condición de masona,

sin embargo, forma parte de una historia de negaciones u ocultamientos acerca de la presencia de la mujer en la masonería, en particular en nuestro país, y la historiografía oficial masónica uruguaya - ni ninguna otra en realidad de acuerdo a nuestro conocimiento - nunca han destacado esta condición. Tal vez la historia empiece a reencontrarse con la verdad, y hoy en Young, un pueblo del interior uruguayo, a 60 kilómetros de aquel Paysandú que recibió a la familia Luisi cuando se trasladaron desde Argentina, hay una logia masónica que se llama Paulina Luisi, y en ella revisten en igualdad de condiciones hombres y mujeres. Seguramente como lo hubiera querido Paulina...



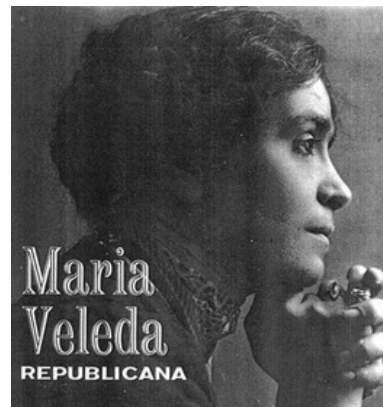
Pero, independiente de estas desgraciadas pequeñeces engendradas por espíritus igual de pequeños, lo que trasciende, más allá de su condición masónica, es que lo que importa es rescatar hoy que si la mujer uruguaya puede ejercer sus derechos, y continuar luchando por ellos, es porque hubo muchas personas como Paulina Luisi que los impulsaron.

Importa remarcar que si tenemos un Uruguay republicano y laico, fue por el combate de mucha gente, librepensadora y laicista, como Paulina, que conquistó ese Uruguay moderno, ese país modelo del cual generaciones hemos estado orgulloso por lo avanzado de su legislación y de los derechos sociales y

ciudadanos, por la libertad y la democracia que forma parte de una esencia nacional a proteger y profundizar.

Hoy en este número de TEA dedicado a las mujeres luchadoras por sus derechos, estamos recordando a esta mujer uruguaya remarcable, que luchó por la emancipación de la persona humana, en este caso intentando la equiparación del hombre y la mujer, y el avance juntos en la construcción del futuro.

Solo nos queda entonces el desafío: hacer que su voz no siga clamando en el desierto, y que esa voz, su compromiso, en fin, su ejemplo, lo sea también para todos nosotros y nos inspire hacia el porvenir. Y hacer que su voz y sus ideales sigan vigente y sea ejemplo de perseverancia y dedicación por las causas justas.



Adelaide Cabete (1867 – 1935)

Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Portuguesas y Directiva de la Liga Republicana de Mujeres Portuguesas. Mazona miembro de logias femeninas y mixtas del Gran Oriente Lusitano Unido, y Venerable de la Logia "Humanidade". Grado 20° de la Masonería Escocesa. Colega médica, amiga y hermana masona de de Paulina Luisi. Por iniciativa de Adelaide, se nombró a Paulina Presidenta Honoraria del Consejo Nacional de Mujeres Portuguesas, lo que habla de la confianza e ideales comunes a estas dos grandes mujeres.

“

**Una filosofía de la humanidad se distingue de una filosofía del hombre por su insistencia en el hecho de que no es un Hombre, hablándose a si mismo en un diálogo solitario, sino los hombres hablándose y comunicándose entre si.**

”

*Hannah Arendt*

## Algunas noticias interesantes:

**T**al y como mencionamos en la nota editorial la Asociación Civil 20 de Setiembre ha trabajado incansablemente en la lucha por los derechos de mujeres y hombres. Es así que nos manifestamos públicamente a favor de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo y del matrimonio igualitario.

Por ello en este mes hemos enviado una nota a la Sra. Diputada Brenda Austin de la República Argentina apoyando su lucha. Les dejamos algunos pasajes:

"Desde Uruguay, hemos seguido con atención la expresión en el ámbito público de miles de mujeres que levantan su voz reclamando su derecho a la atención sanitaria legal de la interrupción voluntaria del embarazo, así como del derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. También hemos dado seguimiento a su posición pro activa en apoyo a la presentación de un proyecto de ley previo a su reglamentación (...) A través de la presente manifestamos nuestro apoyo al proceso que se viene gestando, así como nuestra consideración del derecho humano que asiste a la mujer, cuando contra su voluntad y a costa de su propia vida, se actúa desde la opresión ideológica, intelectual y política, que deriva en negar los recursos necesarios con objeto de imponer la voluntad de otros sobre su propia vida."



## ¡QUE VIVAN LAS MUJERES!

Durante este mes de marzo se lleva adelante en nuestro país la exposición de afiches de la muestra "¡Que vivan las mujeres!", esta muestra nuclea artistas de toda América Latina presentando sus obras en contra de la violencia de género.

¡No se la pierdan!

<http://cultura.mec.gub.uy/innovaportal/v/106874/8/mecweb/vivan-las-mujeres>



# tea

*tea se edita en Montevideo por la  
Asociación Civil 20 de setiembre  
Marzo - 2018*